

Sostenimiento de precios y subsidios: una simulación

Antonio Guerra De La Espriella

Tradicionalmente se han considerado cinco (5) formas principales de intervención económica por parte del Estado a la agricultura con el objeto de estimular los precios de los productos en algunos casos y en general proteger el ingreso de los productores.

1. Limitaciones sobre la superficie a cultivar, que puede darse a través de cuotas de superficie o de producción, básicamente con el propósito de hacer subir el precio del bien a producir y por lo tanto defender el ingreso bruto del productor.
2. A través de donaciones gratuitas a los agricultores.
3. Acciones gubernamentales que tiendan a incrementar la demanda de los productos agropecuarios, tanto en el mercado doméstico como en el externo. Este último caso sólo se podrá dar con campañas de divulgación o negociaciones directas con otros gobiernos.
4. Compras por parte del Estado de los excedentes de producción, con el fin de sostener los precios a niveles remunerativos.
5. A través del mecanismo universalmente conocido como subsidio.

Pretende el presente trabajo realizar una simulación de los mecanismos que con mayor frecuencia han sido utilizados en el país. Ello con el fin de evaluar comparativamente los efectos en cuanto a costos y beneficios que representan para el sector gobierno y el sector consumidor. En ese orden de ideas los programas identificados se refieren al de sostenimiento de precios y subsidios directos.

Para efectos del análisis se tomarán una serie de supuestos necesarios para lograr el objeto propuesto. Inicialmente tomaremos el "Aceite crudo de Palma" como el producto sobre el cual recaerá el análisis y cuya producción promedio para el año en el país será de 110 mil toneladas, y a su vez el precio promedio a nivel de producción (Plantación) para el mismo período es de \$80 mil por tonelada.

Como en realidad es un caso práctico vale la pena anotar que la producción nacional de aceite de palma nunca ha estado sujeta a la acción gubernamental a través de alguno de esos programas. Además, se sabe que el aceite crudo de palma no es comestible en su forma natural y requiere un proceso mediante el cual obtiene un valor agregado, que para efectos de este análisis no es tenido en cuenta. De acuerdo a lo anterior, el valor anual promedio de la producción de aceite de palma sería del orden de \$8.800 millones. Pero si para la cosecha siguiente la producción de aceite se incrementa en 10% y su demanda permaneciera relativamente constante (no sucede con este producto en el país), es en este momento cuando debe presentarse la ayuda o intervención del Estado. Veamos:

A.COSTO AL GOBIERNO

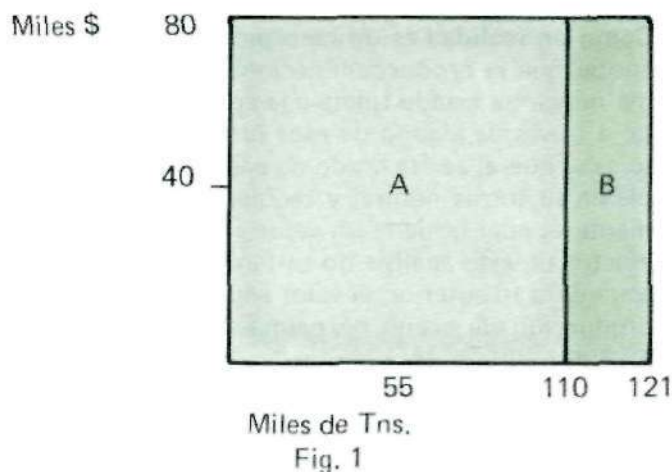
PROGRAMAS

—**Sostenimiento de Precios.** La producción promedio anual de aceite se estimó en 110 mil toneladas, y el incremento de la misma en 10%, lo que arroja 11 mil toneladas adicionales de aceite por encima de la producción promedio, para un gran total de producción de 121 mil toneladas. En cuanto a los costos del volumen adicional de producción tendría un valor de \$880 millones, que sería el costo para el gobierno por adquirir el excedente de producción.

— **Subsidios.** Para computar los costos de este programa necesitamos el coeficiente de elasticidad de la demanda por aceite de palma colombiano, el cual se asume de 0.002*. Este coeficiente nos permite determinar el valor del subsidio por tonelada de aceite que ascendería a \$4 mil, precio que deberá ser cubierto por el gobierno en esa forma para toda la producción. De acuerdo a eso el costo para el gobierno por este programa será de \$484 millones.

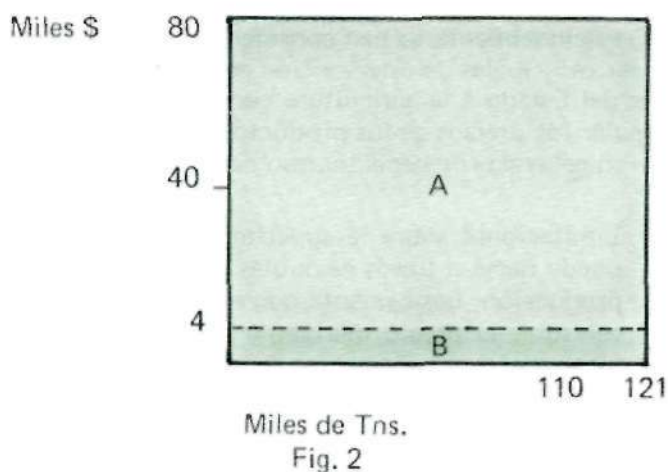
El área A de la Figura 1 representa el costo que pagarían los consumidores bajo el programa de sostenimiento de precios \$8.800 millones, mientras que

*Obtenido por el Autor. FEDEPALMA 1983.



el área B de la misma figura representa el costo al gobierno \$880 millones por adquirir los excedentes de producción con respecto a la producción promedio anual.

Referente a la Figura 2, el área A representa el costo a pagar por los consumidores \$9.196 millones, mientras que el área B representa el pago hecho por el gobierno a los cultivadores como subsidio \$484 millones bajo el programa del mismo nombre. Es importante anotar que el costo para el gobierno del programa de subsidios directos es menor \$396 millones que respecto al sostenimiento de precios, para este caso particular.



B. COSTO A LOS CONSUMIDORES PROGRAMAS.

— **Sostenimiento de Precios.** Bajo los lineamientos de este programa los consumidores solo adquirirán la producción promedio anual, mas no el excedente. El costo por lo tanto será de \$8.800 millones.

— **Subsidios.** Bajo este programa los consumidores comprarán toda la cosecha al precio que resulte de la diferencia entre el subsidio estatal y el precio al nivel de producción, para un costo de \$9.196 millones.

El costo a los consumidores del programa de sostenimiento de precios está representado por el área A de la Figura 1 y el de subsidios área A de la Figura 2.

-Resumen.

PROGRAMA COSTO	SOSTENIMIENTO DE PRECIOS*				SUBSIDIOS DIRECTOS*			
Al Gobierno	11 Tns.	X	\$80	=	\$ 880.000	121 Tns.	X	\$ 4 = \$ 484.000
Consumidores	110 Tns.	X	\$80	=	<u>\$8.800.000</u>	121 Tns.	X	<u>\$76 = \$9.196.000</u>
TOTAL					\$9.680.000			\$9.680.000

Cifras en miles.

Como se puede observar el costo total va a ser igual bajo cualquier programa que se implemente y tan solo los costos variarán para los sectores consumidores de acuerdo al programa seleccionado.

C. BENEFICIO DE LOS CONSUMIDORES:

Con el programa de subsidios directos los consumidores obtendrían 11 mil toneladas extras de aceite de palma para su consumo, las cuales no se obtendrían con el otro programa, dado que el gobierno las adquiriría como excedentes para mantener los precios y evitar las bajas en los mismos. Traducido lo anterior en términos monetarios representaría una ganancia neta de \$836 millones, los cuales provienen del producto de 11 mil toneladas por \$76 mil. Esto es un beneficio neto, una ganancia clara, por encima de lo que se conseguiría bajo el programa de sostenimiento de precios.

Ese beneficio se sustenta por el hecho de que entre más bienes y servicios consumamos, mayor será nuestro nivel de vida. Si lo anterior se tradujera en términos de bienestar de la población (Nivel de vida), significa que el país estaría \$836 millones mejor bajo el programa de subsidios que con el de sustentación de precios.

Ciertamente, puede resultar que los consumidores al comprar 11 mil toneladas extras de aceite, reduz-

can su demanda por otros productos y probablemente por ello bajen sus precios, reduciendo el ingreso total de los productores de esos productos ya que la demanda por alimentos es inelástica.

D. COSTOS DE DISTRIBUCION

Si asumimos que los costos de distribución permanecen constantes y consideramos que de el peso (\$1.00) gastado por los consumidores, el 50% (C 50) va a manos de los productores y el otro 50% va a los intermediarios y distribuidores, entonces los consumidores estarían pagando \$160 mil por cada tonelada de aceite comprada.

PROGRAMAS

—**Sostenimiento de Precios.** El costo para los consumidores sería de \$17.600 millones, mientras que para el gobierno \$880 millones, ya que el objetivo de este no es obtener utilidades. De otro lado, el gobierno no tiene intermediarios y puede absorber el porcentaje que eventualmente iría a estos.

—**Subsidios.** Para los consumidores el costo sería de \$18.876 millones y para el sector gobierno \$484 millones.

—Resumen.

PROGRAMA COSTOS	SOSTENIMIENTO DE PRECIOS*	SUBSIDIOS*
Al gobierno	11 Tns. X \$ 80 = \$ 880.000	121 Tns. X \$ 4 = \$ 484.000
Consumidores	110 Tns. X \$160 = <u>\$17.600.000</u>	121 Tns. X \$156 = <u>\$18.876.000</u>
TOTAL	\$18.480.000	\$19.360.000

*Cifras en miles.

Como se puede deducir el programa de pagos directos va a costar: \$19.360 millones - \$18.480 millones : \$880 millones más que el de sostenimiento de precios. Esta diferencia va a parar a los intermediarios y distribuidores por el hecho de manipular las 11 mil toneladas adicionales de aceite.

En efecto, los consumidores obtienen 11 mil toneladas extras de aceite por sus \$880 millones, las cuales valen a \$156 mil cada una, siendo el valor total de \$1.716 millones. Sin embargo, el programa de pagos directos cuesta \$880 millones más que el de sostenimiento de precios. Así, la ganancia neta para el país en términos de bienestar será del orden de: \$1.716 millones.- \$880 millones - \$836 millones, cifra que incluye costos de distribución y la

cual es igual a la anteriormente obtenida sin costos de distribución (subrayadas).

La conclusión a la que se llega es que ambos programas tienen sus ventajas y desventajas y su implementación corresponderá a decisiones de política gubernamental de acuerdo a la coyuntura de la situación. Sin embargo, el costo monetario de un programa u otro será mayor para el sector gobierno dependiendo del coeficiente de elasticidad de la demanda del producto en cuestión, aún cuando el costo total (El costo del producto a los consumidores más el costo de las compras o pagos directos del gobierno) siempre resulta exactamente igual con un programa u otro, sin consideración de cual es la elasticidad de demanda.

SEÑORES PALMEROS ...

COMPRAMOS SUS COSECHAS DE ALMENDRA DE PALMA (PALMISTE)



Procesamos aceites de Palma, de Palmiste y de Soya para usos industriales y alimenticios. Además somos fabricantes del prestigioso aceite para mesa y cocina, ... **Riquísimo**

Diagonal 43 Sur N° 55-60 Apdo. Aéreo 17764
Teléfonos: 230 1180 - 230 4370 BOGOTÁ D.E.

acegracol
lt da.